



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 386

San Isidro 03 NOV. 2007

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

Vista la propuesta del Secretario Técnico del Comité
Distrital de Seguridad Ciudadana; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prevenir los efectos de los fenómenos
de origen natural, biológico e inducido por el hombre, asimismo optimizar el servicio a
la ciudadana, a efectos de prevenir, detectar, neutralizar y/o erradicar el accionar
delictual en todas sus modalidades, de igual manera la proliferación del comercio
ambulatorio;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Plan N° 01-2007-
CDSC/MSI "Navidad Segura 2007" elaborado por la Secretaría Técnica de
Seguridad Ciudadana, con la participación de la Jefatura Distrital Policial de la PNP, la
Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Sub Gerencia de Defensa Civil, el mismo que
forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría
Técnica de Seguridad Ciudadana, Gerencia de Seguridad Ciudadana y Sub Gerencia
de Defensa Civil su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

